ACTA No.4145.020.14.82.283	FECHA:	08/ago/2022
	HORA INICIAL:	04:32 pm
	HORA FINAL:	05:30 pm
OBJETIVO: Realizar Socialización de avances del equipo de Salud Mental	LUGAR: Despacho Secretaria de Salud Distrital	

ASISTENTES: Miyerlandi Torres- Secretaria de Salud Distrital, Carolina Restrepo – Contratista, Melfides Carabali – Contratista, Anamaria Valencia – Contratista, Delia ortega – Contratista (Ver listado de asistencia)

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y presentación de los profesionales del equipo de Salud Mental
2. Estructura y avances del equipo de Salud Mental
3. Cierre de la jornada

DESARROLLO:

1. La secretaria Miyerlandi Torres dió un saludo a los asistentes y solicitó realizar una corta presentación de los profesionales presentes en la reunión.

 Una vez se finalizaron las presentaciones, tomó la palabra carolina Restrepo contratista Coordinadora del Equipo de Salud Mental y mediante diapositivas presentó los principales avances del equipo

2. Tomó la palabra la secretaria Miyerlandi Torres, manifiestó que es importante realizar el comité de spa de manera virtual, así mismo, solicito conocer cómo está organizado el equipo de Salud Mental.

 Por su parte la contratista Carolina Restrepo presentó la distribución del equipo de Salud

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Mental indicando los avances y la propuesta de trabajo a desarrollar en el territorio, lo cual Inicia con el modelo presentado por la secretaria de Salud Distrital.

Destacó los avances en la construcción de los estudios previos para la ejecución de la política pública y las demás proyectos del equipo de Salud Mental igualmente manifiesto haber dado lineamientos administrativos al interior del equipo, ya que no existían claridades frente a estos procedimientos de tipo administrativo y que son requeridos por entes de control en algunas ocasiones. Dentro del plan de trabajo que se generó para el equipo se organizó un cronograma de cualificación del personal, para unificar criterios y clarificar las acciones al interior del equipo.

La contratista Carolina Restrepo también expresó los avances en materia de acercamiento con Asobares para la estrategia me voy de rumba pero no me derrumbo

La secretaria Miyerlandi Torres resaltó que el modelo de Salud Mental es para toda las poblaciones es decir, niños, adultos, adolescentes y todo ello unido a la estrategia de tejiendo sueños, así mismo la información del centro de atención al consumo de sustancias psicoactivas debe estar en todos los espacios en dónde se presente la estrategia

De otra parte manifestó la necesidad de retomar la articulación con la secretaría de desarrollo económico en dónde se requiere la participación de 20 jóvenes para apoyo a temas de emprendimiento lo cual debía entregarse a dicha secretaría.

Por su parte en el tema de spa, expresó que se tiene que recuperar la memoria de las acciones ya realizadas, debido a que este es uno de los proyectos dinamizadores del señor alcalde y en ese propósito es muy importante retomar el trabajo realizado con el ICBF y el Centro de Reclusión del Buen Pastor. También solicitó que el proceso se inicie con la red protectora antes de pasar a la red prestadora, ya que son los entornos en dónde se generan los riesgos frente al consumo de spa, por ello es necesario la articulación con otros organismos como cultura, deporte etc.

Manifestó la necesidad de articular los procesos al interior de la secretaría para que se realicen procesos de intervención como secretaría y no como programas lo cual está generando traumatismos con los aliados en territorios tales como inauguración empresas etcétera por desarticulación entre las subsecretarías y los programas.

La contratista Carolina Restrepo manifestó que dentro del proceso de cualificación del

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

equipo de Salud Mental actualmente se realiza articulación con otros equipos de la secretaría ello con el propósito de ampliar los conocimientos del equipo y generar estrategias de articulación que facilite el ejercicio en los territorios, para ello se han realizados espacio de reunión con los equipos de Aseguramiento, LBGTIQ+ para articular acciones de los equipos según la zona.

También se tiene un plan de trabajo con 132 Instituciones educativas con las cuales se adelanta un ejercicio de intervención no solo en temas de salud mental sino también en temas de salud sexual

La contratista María Melfides Carabalí expresó que se tienen avances significativos en los temas relacionados a las asistencias técnicas, sin embargo se están adelantando otras acciones para fortalecer los que se viene haciendo en el territorio.

Por lo anterior la secretaria Miyerlandi consideró que la meta de 132 es muy alta y no se alcanzaría a desarrollar en cambio mantener la intervención con 17 instituciones educativas públicas y privadas es mucho más acertado, sin embargo el equipo de salud mental debe establecer de forma clara, en qué consiste una intervención y esta intervención se debe orientar a mejorar los índices de suicidio, de violencia escolar, embarazo adolescente para lograr demostrar de manera práctica cuál fue el impacto de la intervención realizada por la secretaría de salud. Asi mismo, tener en cuenta la incorporación de actividades extracurriculares como deportes, cultura entre otras ya que, el ejercicio con las instituciones educativas no se debe centrar solo en capacitación y es una metodología que debe revisarse. Tener en cuenta cuáles son las instituciones educativas con mayor índice de violencia, embarazo adolescente, consumo de sustancias psicoactivas, entre otros para lograr impactar estas problemáticas de una forma más efectiva, vinculando al personal docente dentro de la estrategia cuidado al cuidador.

La contratista Carolina Restrepo manifiestó que se inició con usaid una etapa de investigación de la línea 106 para identificar los avances y retos en este aspecto

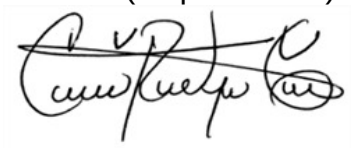
3. Finalmente la Secretaria dió una serie de recomendaciones para avanzar en los temas de salud mental y se da por terminada la reunión, siendo las 05:30 pm.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

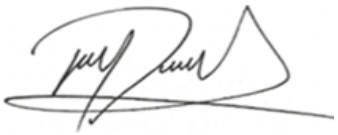
OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Coordinar congreso de Salud Mental agenda invitaciones.	Equipo Salud Mental	Agosto de 2022
Presentar avances de que se está haciendo en territorio, que se está haciendo con la red protectora que se está haciendo con las familias en los temas de Salud Mental en los 17 colegios y los entornos deportivos de las zonas donde se encuentra la población en alto riesgo.	Equipo Salud Mental	Agosto de 2022
Fortalecer el tema de red protectora en las instituciones educativas y salud sexual articulación con los temas de LBGTIQ+ y habitante de calle.	Equipo Salud Mental	Agosto de 2022
Realizar el cierre de los temas pendientes con fundaciones en temas de salud mental.	Equipo Salud Mental	Agosto de 2022

Firmas (responsables)



CAROLINA RESTREPO
Profesional contratista
Salud Mental
Secretaría Distrital de Salud



JOSE DAVID MEZA
Profesional contratista
Salud Mental
Secretaría Distrital de Salud

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (01) folio.

Elaboró: Jose David Meza – Contratista
Revisó: Mirlelly Torres - Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA • DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **LISTADO DE ASISTENCIA**	MAGT04.03.14.12.P03.F07	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	29/sep/2020

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.14.82.283

FECHA: 05 Ago 2022
HORA INICIAL: 04:32 pm
HORA FINAL: 05:30 PM
LUGAR: Despacho Sec. Salud Distrital

OBJETIVO: Realizar Socialización de avances del equipo de Salud Mental

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Maria Nelfa Lasso Caicedo	Sec. S. - SM	3152951488	maria.lasso@cali.gov.co	
2	Diana Fernanda Ramirez Paz	Sec. S. - SM	3184409860	diana.ramirez21@usc.edu.co	
3	Jose Eduardo Correa Giraldo	Sec. D. S. Salud Mental	3216982912	jose.correa@cali.gov.co	
4	Delia Ortega Lenis	SDS - Salud Mental	3002966974	deliaortegalenis@gmail.com	Delia Ortega Lenis
5	Alejandro Cabrera H.	SDS - Sm.	3106033560	alejandro@gmail.com	Alejandro Cabrera
6	JOSE DAVID MEZA	SDS - SM	3146053332	josedavidMezaMiders@gmail.com	
7	Anamario Valencia	SDS SM	3116108127	anamario.vaca.2022@gmail.com	Anamario V.
8	Paula Garcia M	SSPM	3165923860	paulagarciamuranigonzalez	Paula Garcia
9	Miyerlandi Fanes	SSPM	5542522	despachosaludpublica@cali.gov.co	
10	Carolina Restrepo G.	SSPM - SM.	3185953308	carolina.restrepo@cali.gov.co	

Propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su utilización o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde

Escaneado con CamScanner